DICTAMEN U.O.C. Nº 90/2020

Asunción, 22 de diciembre del 2020.

REFERENCIA: Establecimiento de los precios referenciales del llamado LID N° 01/2021 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINAS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – AD REFERENDUM" ID 388820

Visto, que se encuentra iniciado el procedimiento de Locación de Inmueble Determinado N° 01/2021 para el alquiler de oficinas administrativas del Ministerio de Justicia y en cumplimiento del artículo 2° de la Resolución DNCP N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03, se realizan las siguientes manifestaciones.

Que, en la Guía para la Elaboración en los aspectos a tener en cuenta nos encontramos que no será posible obtener al menos tres precios, ya que la locación del bien propiedad del potencial oferente no contempla una característica que permita compararlo con otro de igual condición.

Asimismo, en la citada Guía se establecen en el apartado segundo que: "Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los precios de referencia, cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia."

Es así que se le solicito al Administrador del Condominio, propietario del inmueble la cotización del arriendo mensual, remitiendo el mismo Nota DA N° 785 de fecha 19/11/2020 y la respuesta por Nota sin número de fecha 27/11/2020, donde manifestó el canon y los términos de la contratación.

Así, esta dependencia considera que el mecanismo adoptado es el más idóneo y acorde para el cumplimiento de los requerimientos legales de la Resolución DNCP N° 1890/2020 y no encuentra objeciones para proceder conforme. Salvo mejor parecer.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Lic. Alicia Franco
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/2021 - ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINAS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Ítem	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	CONDOMINIO MANUEL BATTAGLIA	Cantidad de meses	Precio Unitario	Precio Total
1	80131502-001	ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINAS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA	MESES	EVENTO	13.500.000	12	13.500.000	162.000.000

Condominio Manuel Battaglia
Tte. Fariña 1089 esq. Brasil

0981421112 - carlosbatta@gmail.com

Asunción, 27 de noviembre de 2020.

Señor
Miguel Benítez
Director - Dirección General de Administración y Finanza
MINISTERIO DE JUSTICIA
Avda. José Gaspar Rodríguez de Francia esq. Estados Unidos

Ref.: Respuesta a la Nota D. A. 785/2020.

En representación del CONDOMINIO MANUEL BATTAGLIA, me dirijo a Usted y por su intermedio a quienes corresponda, a fin de manifestar cuanto sigue:

Ante la proximidad del vencimiento del Contrato de alquiler suscripto con el Ministerio de Justicia, nuestra parte presta su conformidad para la firma de un nuevo contrato, estableciéndose el canon del alquiler en GUARANÍES TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL (Gs. 13.500.000) I.V.A. incluido, con la posibilidad de reajustes en cada renovación, considerando el índice de inflación.

Sin otro motivo particular, le saludo atentamente.

Dr. Carlos Battaglia Zorrilla
Representante
Condominio Manuel Battaglia

DIRECCION ADMINISTRATIVA
REMITIDO A:
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Dirección Financiera
Dirección de Contrataciones (UOC)
Dirección Gral. de Talento Humano
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica
Secretaría General
Dpto. de Servicios Generales
Dpto. de Patrimonio
Dpto. de Almacenes
Dpto. de Transporte
Dpto. de Ejecución de Contratos
Dirección de Obras
D.G.E.P.
SENAAI
U.E.T.I.C.
Dirección Gral. de Planificación
Dirección de Salud Penitenciaria
Otros.....

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Nº de Entrada: 3926
Fecha: 30 NOV 2020
Hora: 13:30
Olga Gill
Recibido Dirección Administrativa Ministerio de Justicia
Aclaración:

MINISTERIO DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS
EXP. Nº: 1971
FECHA: 01-12-2020
HORA:
C.P. RUTH TROCHE
Dirección Administrativa
Ministerio de Justicia
RECIBIDO POR:

Ministerio de
JUSTICIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 19 de noviembre de 2020

Nota DA Nº 785/2020

Señores
CONDOMINIO MANUEL BATTAGLIA
Tte. Fariña Nro. 1089 esq. Brasil. Asunción
Presente

Me dirijo a Ustedes, en relación al Inmueble de su propiedad situado en la calle Brasil N° 1018 esq. Tte. Fariña, distrito de San Roque, de la Ciudad de Asunción, a fin de manifestarle el interés por parte del Ministerio en alquilar dicho inmueble, por lo que requerimos su parecer, en caso afirmativo favor establecer el canon mensual propuesto para el mismo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Recibido: 20/11/2020
Carlos Battaglia
CI 28390

MINISTERIO DE JUSTICIA
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Dirección Administrativa

MIGUEL BENITEZ
Director
Dirección Administrativa